


 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-025-19	
	“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas		

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas del día cinco del mes de abril de dos mil diecinueve**, en la sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el Anexo “A” para que tenga verificativo el **“Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas”**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Orlando Isidro Mosqueda Castillo**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones; **Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas**.

Por parte de los licitantes se encuentran presentes el **C. Jaime Hernandez Acevedo**, en representación de **Aceros y Materiales San Jorge, S.A. de C.V.** quien se identifica con credencial para conducir No. F0257629 y el **C. Rodolfo Duran Flores**, en representación de **Materiales Aceros y Perfiles de Aguascalientes S.A. de C.V.** quien se identifica con credencial para conducir No. F0467254 ., por lo que la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas”** de la **Licitación Pública Nacional GMA-025-19**, que obtuvieron **fallo técnico positivo**. Con fundamento en el artículo 204 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 14 B de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la **“Apertura de la Propuesta Económica”** del licitante cuya **“propuesta técnica”** no hubiese sido desechada por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del **“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”** de la **Licitación Pública Nacional GMA-025-19** y que hayan obtenido **fallo técnico positivo**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **fallo técnico**, de donde se desprende que los licitantes **Aceros y Materiales San Jorge, S.A. de C.V. y Materiales Aceros y Perfiles de Aguascalientes S.A. de C.V.** obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el **“acta de fallo técnico”**, por lo que se procederá a la **“apertura de la propuesta económica”** de los licitantes anteriormente mencionados, conforme a lo siguiente:

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	Licitación Pública Nacional GMA-025-19	
	“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	

Se verifica que el sobre del licitante **Aceros y Materiales San Jorge, S.A. de C.V.** que contiene la **“propuesta económica”** está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la **“propuesta económica”** se encuentran en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos conforme al anexo de la propuesta del proveedor, que habiendo dado lectura en voz alta de los precios unitarios de la propuesta, los mismos se insertan a la presente y se tiene reproducido como si a la letra se incluyeran.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA 16%	IVA POR PARTIDA	TOTAL
1	2136	PIEZA	LAMINA DE UPVC DE 2.5 MM DE ESPESOR DE 1.08 MTS. X 3.28 MTS TERMICA	\$1,008.50	\$2,154,156.00	16%	\$344,664.96	\$2,498,820.96
	15018	PIEZA	CEMENTO GRIS (SACO DE 50 KGS): CEMENTO GRIS SACO DE 50 KG. CPC 30-R MARCA APASCO O SIMILAR EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS	\$143.45	\$2,154,332.10	16%	\$344,693.14	\$2,499,025.24
GRAN TOTAL								\$4,997,846.20

La cotización que se anexa a la presente es clara y precisa, en una sola oferta sin opción alguna. La **“propuesta económica”** está firmada, de acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre marcado como propuesta económica del licitante **Materiales Aceros y Perfiles de Aguascalientes S.A. de C.V.**, lo cual se verifica que su propuesta no se encuentra conforme a las bases la partida licitada, por lo que de conformidad con el PUNTO 22 de las presentes bases y artículos 202 fracción I y 203 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se procede a desechar su propuesta.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, se publica la convocatoria de la licitación pública nacional GMA-025-19 en la cual se INVITA a personas físicas o morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar la

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	Licitación Pública Nacional GMA-025-19	
	“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	

“Adquisición de lámina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”, habiéndose vendido las bases los días veinticinco y veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.

- Siendo las diez horas con treinta minutos del día veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, se realizó el “ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”, en dicho acto no se hicieron preguntas por parte de los licitantes y no se realizaron aclaraciones por parte del Comité de Adquisiciones, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.

- El día dos de abril de dos mil diecinueve en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el “acto de recepción e inscripción de propuestas técnicas y económicas y acto de apertura de propuestas técnicas” de la presente Licitación, a fin de adjudicar el contrato para **“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”**, acto en el que libremente participaron los licitantes **Aceros y Materiales San Jorge, S.A. de C.V. y Materiales Aceros y Perfiles de Aguascalientes S.A. de C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las CATORCE HORAS de este mismo día se recibió en dicho acto la presentación de “PROPUESTAS TÉCNICAS” y “PROPUESTAS ECONÓMICAS” en sobres del licitante antes mencionado, tal y como lo señala el artículo 179, 184, 185 fracción I, 186 y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 18 de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma de los sobres de las “PROPUESTAS ECONÓMICAS” de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

- El día tres de abril de dos mil diecinueve a las diez horas se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la “PROPUESTA TÉCNICA”, el cual se procedió a diferir dicho acto el día 05 de Abril a las 10:00 para evaluar las muestras físicas solicitadas y presentadas por los proveedores el día 04 de Abril, así mismo el acto de “FALLO TECNICO” se diferió para el día 05 de abril a las 13:00 hrs.

- Con fecha cinco de abril de dos mil diecinueve a las diez horas se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la “PROPUESTA TÉCNICA” presentada en la licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	Licitación Pública Nacional GMA-025-19	
	“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	

- El día de hoy, cinco de abril de dos mil diecinueve, a las trece horas se da lectura al “FALLO TÉCNICO” de la Presente LICITACIÓN, previo a efectuar el “ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS”.

La Convocante procede a emitir el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-025-19, con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

PRIMERA: La Convocante procede a **ADJUDICAR** al proveedor **Aceros y Materiales San Jorge, S.A. de C.V.** la partida 1 en que participa de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante, por la cantidad de **\$4, 997,846.20 (cuatro millones novecientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y seis pesos 20/100 m.n.)** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, que se efectuara con fuente de financiamiento FONDO IV.

SEGUNDA: Instrúyase a la Dirección Jurídica de la Secretaria de Administración la formalización del Contrato y la garantía de cumplimiento correspondiente, por el cual el Municipio pueda hacer efectivo en su caso, el pago de daño y perjuicios y responsabilidades patrimoniales.

TERCERA: Instrúyase al Director de Recursos Materiales, para que se elabore la orden de compra correspondiente a la partida adjudicada.

Este acto, puede ser recurrido a través del recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo.

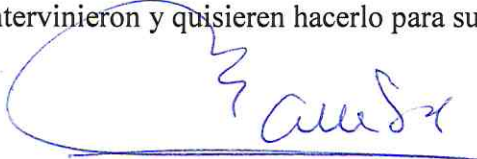
La suscrita proyectista **Melina Cruz Gasca**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	Licitación Pública Nacional GMA-025-19	
	“Adquisición de Lamina y Cemento para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes”	
	Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

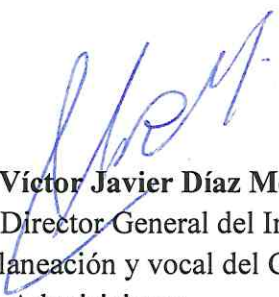
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **trece horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,
 suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes



Licenciado Orlando Isidro Mosqueda Castillo,
 suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones;



Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo,
 Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones.



C. Jaime Hernandez Acevedo,
 en representación de Aceros y Materiales San Jorge, S.A. de C.V.

n

No firmo

C. Rodolfo Duran Flores,
 en representación de Materiales Aceros y Perfiles de Aguascalientes S.A. de C.V.



Melina Cruz Gasca
 Projectista.

----- FIN DEL ACTA -----